

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 28 de marzo de 2014

A los señores socios de Didarcom Cía. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2013, la gestión se enfocó en mantener el nivel de servicios de la Compañía, los ingresos obtenidos por la planificación, estudio, construcción, diseño y mantenimiento de obras civiles en general, estuvieron en los rangos esperados para ese año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deben informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron puestos a disposición de los accionistas los que, luego de su análisis, los someto a su aprobación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El Estado de Resultados detalla la siguiente utilidad del año 2013 y, con base en las disposiciones legales vigentes, someto a su aprobación la siguiente distribución de utilidades:

DIDARCOM CÍA. LTDA.

Año 2013

Utilidad (Pérdida) antes de participación

A trabajadores e Impuesto a la Renta según

Los Estados Financieros 20.259,56

Participación a Trabajadores -

Impuesto a la Renta causado - 5.117,91

Subtotal 15.141,65

Aprobación de Reserva Legal 757,08

Utilidad a disposición de los accionistas 14.384,57

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta seguirle otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Con sentimientos de consideración y estima.



Ing. Diego David Riascos Riofrio
Gerente General